



1. HISTORIA

3.1 DOCUMENTOS DE LOS SIGLOS XVI AL XIX DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE CARTAGO

Las raíces de esta memoria histórica se remontan a la época en donde el mariscal Jorge Robledo, el 9 de agosto de 1540, funda, en el sitio que hoy ocupa Pereira la ciudad de San Jorge de Cartago, blasonada por el rey Felipe II de España, en 1565, como premio a su heroica resistencia a los ataques de los indios Pijaos, con un escudo de armas de tres cuerpos, con un sol y tres coronas imperiales.

A San Jorge de Cartago, en aquel entonces, le fue dado el privilegio de tener Casa de Fundición, encargada de tasar y fundir el oro de las ciudades vecinas de Anserma, Arma y Toro; además era el paso obligado entre Cartagena y Santa Fe con destino a Popayán y Quito, sirviendo de punto de avanzada para nuevas expediciones militares en la conquista del Chocó, destacándose entre sus pobladores, provenientes de España, el capitán Martín Bueno de Sancho, a quien corresponden muchos de los documentos históricos que tenemos en nuestra ciudad.

Ciento cincuenta y un años permaneció San Jorge de Cartago, en el sitio original de su fundación, pero debido al descenso de la población indígena, a la disminución en la captación del oro, al habilitamiento del camino de Guanacas en el Huila, que acortaba considerablemente la distancia entre Popayán y Santa Fe, y la búsqueda y adaptación económica de nuevas tierras para la ganadería, fueron al parecer motivos suficientes, para que la antigua ciudad solicitara ante la Corona Española, su traslado a Las Sabanas entre los ríos Cauca y de La Vieja.

El 21 de abril de 1691, los lugareños de Cartago, emprendieron en lenta procesión la ruta hacia el sitio en que está actualmente ubicada la ciudad. La larga caravana de indios, esclavos y recuas, no solo transportaban los haberes, los altares de la iglesia y del convento, sino los Archivos, considerados como uno de los bienes de la ciudad, al igual que las casas, ejidos, ganados y caudales, sino también la escultura de la Virgen de la Paz, obsequiada por Felipe III en el año de 1602 y el lienzo de Nuestra Señora de la Pobreza, aparecido a María Ramos, a orillas del río Otún según la tradición en 1608.

La vieja ciudad fundada por Jorge Robledo, volvió a cubrirse de guaduales y selva tropical, así permaneció el lugar con sus ruinas ocultas entre los breñales durante 172 años, hasta que el 24 de agosto de 1863, un grupo de cartagüeños, presididos por el padre Remigio Antonio Cañarte, llegan a fundar una aldea, en donde ya se encontraban algunas familias de origen antioqueño en memoria del doctor José Francisco Pereira Martínez, ciudadano oriundo de Cartago, hombre paradigmático del siglo XIX, prócer en las gestas de la Independencia y gestor en la formación republicana de nuestro país.

2. CARTAGO

Altitud: 917 m.s.n.m.

Temperatura Promedio: 24° C

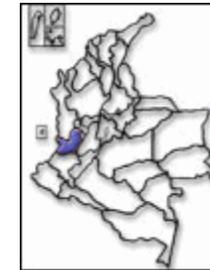
Extensión: 23.238 Hectáreas
Urbano 6%
Rural 94%

Relieve: 58% Zona Plana
42% Zona Ladera

Población: 138.120 Hab. Aprox.

Distancia: 187 Km. De Cali

Posición Geográfica: 4° 45' 15" Latitud Norte
75° 55' 05" Longitud Oeste



La Villa de Robledo como así se le conoce, es punto de convergencia de las culturas antioqueña y vallecaucana. La mayor parte del territorio de este municipio es plano o ligeramente ondulado. Hacia el oriente se presentan montañas de escasa elevación. Son tierras cálidas, regadas por los ríos Cauca y La Vieja y otras corrientes menores.

Esta región de clima totalmente seco y sano y un cielo completamente despejado hace que Cartago sea conocida como La Ciudad del Sol más Alegre de Colombia.

Cartago reúne en su casco urbano importantes muestras de la arquitectura colonial, que son el testimonio de un pasado histórico iniciado en los siglos XVI y XVII.

Nuestra ciudad hoy en día, presenta un crecimiento rápido contándose en el casco urbano con 174 barrios distribuidos en 7 Comunas.

La actividad comercial es muy importante ya que en la Cámara de Comercio se encuentran matriculados 5.909 establecimientos que generan un porcentaje bastante amplio de fuentes de trabajo, además de encontrarse todos los artículos necesarios sin tener que desplazarse a otras ciudades para poder conseguirlos.

La ciudad cuenta con un servicio de bancos y corporaciones de ahorro muy amplio.



En municipio cuenta con excelentes vías de comunicación que facilitan el transporte terrestre desde y hacia todos los departamentos y municipios cercanos.

El servicio hotelero es de primerísima categoría con todos los servicios complementarios.

Uno de los atractivos de nuestra ciudad son **las iglesias y edificaciones antiguas**, también los balnearios que tenemos, dado nuestro clima cálido, los cuales son visitados continuamente por propios y extraños. Entre ellos encontramos el Club del Río, Bello Horizonte, Los Faraones, el Parque Recreativo de Comfamiliar y el Acuaparque, en los cuales encontramos servicio de piscina, restaurante, cafetería, canchas deportivas.

En Cartago se encuentran los bordados más hermosos del país, lo que le ha dado el nombre de la "Capital Mundial del Bordado", y del cual dependen más de 150 familias. Además, encontramos todo tipo de artesanías, destacándose los trabajos en talla en madera, hierro forjado, vitral, figuras de cáscara de naranja, guadua, porcelanacrón, cerámica, marroquinería, etc.

En cuanto al sistema educativo, nuestro municipio es uno de los pioneros en la Certificación para la Municipalización de la Educación, gracias al trabajo realizado por nuestro Alcalde doctor Luis Carlos Restrepo Orozco y al Especialista Adalberto Andrade Secretario de Educación Municipal, la cual comenzará a regir el 1° de enero del 2003. Cartago cuenta con 42 Centros Educativos privados y 58 Establecimientos Educativos conformados en 12 Institutos Educativos, de los cuales 10 se encuentran en la zona urbana y 2 en la zona rural. De éstos, 11 son completos pues prestan los servicios de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media; y en el otro se prestan los servicios de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria.

Nuestro Aeropuerto de Santa Ana, a solo 5 minutos del centro de la ciudad, va a recibir del Gobierno Nacional recursos por \$5.500 millones de pesos, tendientes a ser invertidos en obras que permitan la proyección del aeródromo como el puerto para la movilización de carga internacional. Dentro de los proyectos está la conformación de la Corporación Interinstitucional que dará vida a la integración regional de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca en torno al Santa Ana.

3. SÍMBOLOS DE CARTAGO



3.2 EL ESCUDO DE ARMAS

El escudo de armas de Cartago, fue adoptado por acuerdo N° 117 de 1966 del Honorable Concejo Municipal, y sancionado por el Alcalde de entonces.



COMPOSICION: Nuestro escudo consulta con las exigencias de la heráldica. Su forma es la ESPAÑOLA. Esto quiere decir que es rectangular, con los extremos en la parte inferior redondeados y con punta o ángulo saliente hacia abajo. En su interior en CAMPO DE GULES, se distribuyen UN SOL Y TRES CORONAS IMPERIALES.

EL SOL: Con ojos nariz y boca. Compuesto de diez y seis (16) rayos, ocho (8) rectos y ocho (8) flamígeros, alternados partiendo del recto central, ocupará el sitio denominado centro del jefe. Se pinta de oro.

LAS CORONAS: Son de formas imperial, de oro, con ocho (8) florones y un bonete escarlata, abierta en medio de la parte superior y mantenida a cada lado por dos diademas cargadas de perlas, y en el eje de la abertura se ubica una tercera diadema que sostiene un globo centrado y termina en cruz. Dos coronas puestas en faja y la tercera reglada en punta. El escudo no llevará ninguna leyenda o divisa.

SIGNIFICADO

CAMPO DE GULES ROJO. Simboliza fortaleza, victoria, osadía, alteza, ardid, honor, furor y vencimiento de sangre. Aquellos cuyo escudo lleve CAMPO DE GULES han de servir al príncipe en las armas y socorrer a los oprimidos por la injusticia.

COLOR ORO: Nobleza, generosidad, esplendor, amor, alegría, poder y constancia.

EL SOL: Claridad, verdad, unidad, gracia, majestad, abundancia y riqueza. Es símbolo de liberalidad y benevolencia.

CORONAS IMPERIALES: Dignidad nobiliaria correspondiente al imperio español.

Fue adoptada mediante concurso abierto por el Alcalde Municipal de entonces, Señor CÉSAR MARTINEZ DELGADO, en 1951. El ganador fue el presbítero JOSE CORREA que por aquellas calendas se desempeñaba como cooperador de la Parroquia de San Jorge, dirigida por el presbítero HERNANDO BOTERO O'BYRNE, según fallo del jurado calificador, integrado por distinguidos cartagüesños.



3.3 LA BANDERA



La bandera consta de tres fajas horizontales en los siguientes colores:

AMARILLO en la parte superior, que simboliza la esplendor de nuestro medio, la belleza en los contornos del paisaje y la brillantez y claridad de nuestro cielo radiante de luz y color.

BLANCO: En la parte central, que simboliza paz y confraternidad entre todos los asociados y la grandeza de nuestras costumbres legendarias a través de la historia.

MORADO MAGENTA, que simboliza la fe en las creencias religiosas, heredadas de nuestros antepasados, el recuerdo de nuestros prebostados, el encendido color de nuestras gentes por las cuestiones que tienen relación directa con lo espiritual y la esperanza en un futuro mejor para todos los habitantes. La bandera que deberá ser expuesta tanto en el despacho de la Alcaldía como en el Ayuntamiento, debe llevar en el centro, sobre la franja blanca, tres estrellas de cinco picos, de color dorado que simbolizan virtud, hidalguía e inteligencia de acuerdo con la heráldica antigua.

3.4 HIMNO

Letra: LUIS ALFONSO DELGADO Música: JOSÉ MAGOG BAENA

Cantemos la egregia
ciudad que en su seno
acendra tesoros
de gracia y de luz;
urna nobiliaria
del valor sereno
enjambre de abejas
de amor y virtud.

Ornada de flores con núbil decoro
surgiste al mandato del Conquistador,
y un monarca insigne coronó de oro
tu frente, a la heráldica vislumbre del sol.



Con brazos membrudos hicieron la historia
tus hijos en lides de sangre y de paz,
y te dio sus cálidos ósculos la gloria
bajo el árbol sacro de la libertad.
Ciudad de leyendas de triunfos y duelos
casa del talento fragua del deber,
ciudad de amorosos y claros desvelos,
de empresas fecundas de ensueño y de bien.

En marco de alcores, tu río sagrado
refleja la pompa de un cielo feliz,
mientras rememoras el tiempo pasado
y aprestas el alma para el porvenir.

4 MUNICIPIO DE CARTAGO

4.1 ZONA RURAL

HISTORIA: En la historia de nuestro municipio, la zona rural se conocía como una región de cultivos amplios, con productos de toda clase, en la zona de montaña se deslumbraba con los cultivos de café que adornaban la región por el vistoso paisaje que se demarcaba con sus plantaciones de sombrío, se contaba con variedad de cultivos, en cítricos, frutales, hortalizas y demás fincas con huertas caseras que en la actualidad no existen.

La flora y la fauna eran ricas en todas sus presentaciones, pues el hábitat se adaptaba para toda clase de especies, en los corregimientos se encontraban especies como:

GUATÍN – CULEBRAS – VENADOS – ARDILLAS – IGUANAS - TORTUGAS
CONEJOS – MARIPOSAS - PERROS DE MONTE – ZORROS - VARIDAD DE
AVES - GALLO DE MONTE - LOBOS

Y mil variedades que en el momento la población por su extinción temprana no recuerda, aunque añoran la época en que el paisaje los enamoraba con sus colores, sonidos y su absoluta tranquilidad.

La historia de nuestros cultivos se plantea en el pasado como una zona de producción cafetera, teniendo en cuenta los demás cultivos como cítricos, plátano, árboles frutales, agregando los cultivos de pan coger que en determinada situación suplían las necesidades prioritarias de la población, ya existían granjas integrales de donde fácilmente se podía contar con cultivos pequeños pero variados como cilantro, yuca, maíz etc.



A nivel pecuario por estudios realizados por la UMATA, SECRETARIA DE AGRICULTURA, ICA se conoce que en el año de 1959 la producción ganadera era de 25.515 cabezas de ganado y a este año es de 49.675 cabezas de ganado mostrando esto que a través de la historia la importancia que esta ha tenido en nuestro municipio, a esto se le suma la producción avícola que en 1959 era de 28.898 aves al año y actualmente es de 494.656 aves, combinado con los bovinos siendo esta una característica histórica de nuestro municipio, a esto se le suma la variedad de zoo fauna que existía en nuestro entorno rural.

El transporte se prestaba de igual forma que hoy en día, la diferencia es que la tecnología actual siembra en la población rural la esperanza que de un modo u otro a ellos esta tecnología los ampare y vuelva la zona rural un centro de acopio.

4.2 LÍMITES DEL MUNICIPIO DE CARTAGO

El municipio de Cartago se encuentra delimitado de la siguiente forma:

Al norte limita con el departamento de Risaralda, al sur limita con el municipio de Obando, al occidente con el río Cauca y los municipios de Toro y Ansermanuevo, al oriente limita con el municipio de Alcalá y Ulloa.

4.3 ZONA RURAL

La zona rural se determina con la siguiente delimitación:

ZARAGOZA: NORTE: El límite sur del municipio de Cartago desde el cruce con la vía al municipio de Alcalá hasta la convergencia del lado oriental del corregimiento de Cauca. OCCIDENTE: al lado oriental del corregimiento de Cauca anteriormente citado hasta el límite del perímetro urbano del municipio de Cartago por la parte sur-occidental. SUR: La quebrada cruces, límite del municipio de Cartago con el municipio de Obando. ORIENTE: Limita con el cruce de la carretera variante, con la carretera que va al municipio de Alcalá, por el eje de esta hasta el costado nor-oriental de la hacienda Chimichagua, La Mina, Cuernavaca, La Palma, el Vergel y Vizcaya hasta la quebrada Cruces, lindero con el municipio de Obando.

MODÍN: NORTE: El lindero sur del corregimiento Piedra de Moler en toda su extensión. OCCIDENTE: con el lindero oriental del corregimiento de Zaragoza SUR con la quebrada Cruces, límite del municipio de Cartago con el municipio



del Obando, hasta la carretera hasta la carretera que desde Cartago conduce a Villa Rodas en el municipio de Obando. ORIENTE: desde el eje de la citada carretera en sentido norte - sur hasta el costado sur - oriental de los algunos predios, luego en sentido occidente - oriente el costado sur de los predios 285-298-300 y 306 continuando con el límite occidental del corregimiento de Coloradas.

COLORADAS: NORTE: La parte norte del predio 002-003-016 hasta el río La Vieja por ese cauce arriba. OCCIDENTE: Con la parte occidental de los predios 002-003-016-015-018-019-120-025-040-046-068-069 y 094. Desde aquí en sentido norte - sur con el cauce de la quebrada Coloradas hasta el lindero con el municipio de Obando. SUR: La quebrada Aguas Claras, límite con el municipio de Obando, hasta la desembocadura del río La Vieja. ORIENTE: El río La Vieja, desde la parte oriental del predio 002-003-136 aguas abajo hasta el punto de partida.

CAUCA: NORTE: Limita con el Río Cauca y el río La Vieja hasta su desembocadura en el anterior. OCCIDENTE: El río Cauca en toda su extensión en sentido norte - sur hasta el lindero con el municipio de Obando. ORIENTE: Con el río La Vieja siguiendo en sentido oriente - occidente con el perímetro urbano, en el norte - sur por el límite oriental de los predios del Guanábano, La Pradera, La Holanda, Cabuyas, Camerún, Santa Clara, La Paz, La Esmirna, La Argentina, Montero, 1-2 y 3 y en el mismo sentido norte - sur en este mismo costado desde la hacienda La Pola hasta la hacienda El Cairo en línea recta, hasta el punto de partida. SUR: La quebrada Cruces límites del municipio de Obando.

PIEDRAS DE MOLER: NORTE: Con el río La Vieja, desde la parte nor-oriental del perímetro urbano, río arriba hasta la hacienda El Vesubio. OCCIDENTE: Limita con el lindero oriental del corregimiento de Zaragoza hasta la parte nor-occidental de los predios 00-002-004-308. SUR: Limita con los predios 00-002-004-308-289-291-293-294-300-306 y el 002-003-016 del corregimiento de Modin. ORIENTE: Limita con el río La Vieja, aguas abajo hasta el punto de partida.

LA GRECIA: NORTE: Limita con los predios 002-004-278-277-270-269-266-263-262-258-259-260. OCCIDENTE: Lindero oriental del corregimiento de Modin hasta encontrar el eje de la carretera que de Cartago conduce a Obando. SUR: Limite norte con el municipio de Obando, desde el cruce de las carreteras mencionadas y el municipio de Obando hasta la quebrada Coloradas. ORIENTE: Limita con la parte occidental del corregimiento de Coloradas.

Se hace aclaración que las limitaciones aquí citadas por los predios son aquellos que se encuentran ubicados en terrenos pequeños los cuales por cartografía no están identificados con los nombres de los propietarios o nombres de ubicación. Esta información fue tomada del mapa de Planeación del Agustín Codazzi del año 1984 de la zona rural.



5 INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS

4.4 VEREDAS

CAUCA:	Vereda El Guanábano Vereda El Guayabito
ZARAGOZA:	Vereda Zaragoza
PIEDRA DE MOLER:	Vereda Morro Gacho Vereda Buena Vista Vereda Piedra de Moler
MODÍN:	Vereda La Carbonera Vereda Modin Vereda Oriente Vereda Chara Vereda El Pailón
LA GRECIA:	Vereda El Perejil Vereda La Florida
COLORADAS:	Vereda Bajo Coloradas Vereda Alto Coloradas Vereda Guayabo Vereda La Uribe

5.1 RECURSOS CULTURALES

La Villa de Robledo, como así se conoce a nuestra Cartago, es punto de convergencia de las culturas antioqueña y vallecaucana.

La mayor parte del territorio de este municipio es plano o ligeramente ondulado. Hacia el oriente se presentan montañas de escasa elevación. Son tierras cálidas, regadas por los ríos Cauca y La Vieja y otras corrientes menores.

Esta región de clima totalmente seco y sano y un cielo completamente despejado hace que Cartago sea conocida como La Ciudad del Sol más Alegre de Colombia.

Cartago reúne en su casco urbano importantes muestras de la arquitectura colonial, que son el testimonio de un pasado histórico iniciado en los siglos XVI y XVII.

En 1959 la Ley 163 le otorgó a Cartago la privilegiada condición de ser uno de los 14 municipios de Colombia con un centro histórico patrimonial, ubicándola así al mismo nivel de Cartagena, Villa de Leyva, Mompox, Popayán y Santafé de Antioquia.

Siempre que se habla positivamente de Cartago, lo que más se destaca es su calidad de urbe con un centenario legado arquitectónico, encontrando bellas casas de arquitectura colonial y republicana, iglesias coloniales, parques de belleza inigualable.

5.2 LOS TAMALES CARTAGÜEÑOS

Se llamaban Tulia y Gertrudis Izquierdo. Los años, con imperceptible sutileza habían venido poblando sus cabezas, antes erguidas, de hilos de adorable blancura y borrando la grácil silueta de sus cuerpos de tierra cálida, haciéndolas regordetas. También Flora, la sobrina, veía sin nostalgia, por su resignada bondad, como sus cabellos dorados iban tiñéndose de color carmesí, que hacía dulce juego con el tinte mate de su piel y sus ojos grandes y claros que recogían la intensa luz de la esplendente naturaleza de la comarca maternal.

Ellas, y don Gonzalo, el hábil y viejo oficinista, había sido Prefecto de la Provincia, formaban uno de los hogares de que se ufanaba la histórica ciudad.

A su amplia casona, de frescos y espaciosos corredores de piso de ladrillo





cuadrado que circundaba un patio empedrado con esmero, adornado con helechos y enredaderas de vistosas flores perfumadas, acudían presurosas las gentes con el ánimo de comprar los "tamales" que preparaban las Izquierdo. Las dos hermanas no tenían necesidad de ofrecerlos a las familias del poblado, porque la bien ganada fama de los "tamales" atraía comensales sin distingos de clases ni condiciones, a la residencia de los Izquierdo, mantenida decorosamente, en donde se compraba el "atao" por medio peso, para satisfacer el más exigente paladar.

Cuentan las crónicas que en Popayán el mejor homenaje popular que en memorable ocasión se le hizo al Libertador a su paso triunfal por la ilustre ciudad, fu brindarle un plato de empanaditas de "Pipián". En Cartago la llegada de personajes ilustres, desde un Presidente de la República hasta el señor Obispo que periódicamente visitaba la grey en cristiana misión, desde la pedagógica visita del Hermano Provincial a la Comunidad Marista saludado con zarzuelas, recitaciones e disciplinados alumnos y cantos del coro a tres voces, o de la Madre Superiora de las Hijas de María Auxiliadora, orgullosa del mejor plantel femenino de educación de la comarca, semillero de inteligencia y virtudes, exigía rigurosamente como plato especial en la frugal comida, "los tamales de las Izquierdos".

Cómo pensar que en ese entonces que los tamales adquirirían en Cartago y fuera de los lindes de la ciudad antigua, la ancha fama por la cual a los cartagüeños nos llamaban "tamaleros", porque no era concebible ninguna mesa con apetitosas viandas, las diversas y sazonadas frutas silvestres o abundantes en los mercados públicos, sin los tamales tradicionales y sin el recuerdo amoroso de las Izquierdos.

Los "tamales" de Cartago, compuestos de harina de maíz, carne de cerdo y res, sin otros componentes que podrían variar su esencia, envueltos en masa dorada, con rebanadas de papa y manteca de cerdo, amarrados los "ataos", con bejuco de plátano, puestos al hervor en agua pura del río "La Vieja", por dos horas, bautizados en el "hogao" de cebolla larga y cebolla de huevo, pimienta, cominos, ajos, sal al gusto, tomates y ajíes dulces y un poco de picante, y después el café negro acompañado de los bizcochuelos y los bizcochitos de manteca fabricados por las Millanes, y del pandebono de las Renterías, hicieron las delicias de las generaciones cartagüeñas.

5.3 SAGRADA IMAGEN DEL SEÑOR DE LAS MISERICORDIAS



Trasladada Cartago el 21 de abril de 1691 al sitio que hoy ocupa, contiguo a las asiento de las extensas y bellísimas sabanas donde don José Sáenz de Oviedo estableció singular privilegio para los pobres de la región, que años más tarde fue causa de sonado litigio con la ilustre familia Vélez Mendoza, consideró la Iglesia necesario mantener el Convento de Religiosos que existió en la primitiva Cartago, con el nombre de Santa Catalina del Monte Sinaí, cuando demoraba, bajo el azote inclemente de los indios Pijaos, a orillas del río Otún, desde hacía 118 años antes de la traslación. Continuó la administración y dirección con el nombre de San Antonio, la Comunidad de los R. R. P.P. Franciscanos, y correspondió el establecimiento al Padre Fray Fernando de Jesús Larrea, siendo Cura de la Parroquia el Pbro. Doctor José de Castro y Rada. Corría el año de 1753.

El Convento tuvo su sede en la antigua casona situada en el costado oriental de la plazuela llamada de San Francisco, adyacente a la vieja capilla de San Antonio, que años después fue destruida para levantar allí el actual templo, obra iniciada en 1771 por Fray José Joaquín Herrera, concluida en 1786, a expensas del Pbro. Don Francisco de Rentería Martínez Balderrutén, y dirigido por el doctor Miguel Sáenz.

Tocó al Pbro. José Ramón Bueno clausurar años más tarde el convento en virtud de la Ley 6ª de 1821, expedida por el Congreso de Cúcuta.

La ciudad conservaba su amena placidez. Sus moradores dedicaban las horas del día a las labores agrícolas. Los extensos cacaotales de las ricas vegas del río Cauca constituían fuente de creciente riqueza, y la ganadería era inagotable por la fertilidad de los pastos de las llanuras de la comarca. El comercio se hacía con las poblaciones y veredas vecinas. Reinaba alto espíritu de religiosidad a la usanza de la poca.

En los claustros severos y silenciosos donde un grupo pequeño de monjes apartados del mundo, entregaban su corazón a la vida contemplativa, ocurrieron ciertos hechos que la imaginación popular confundió con la leyenda.

Uno de los salones del edificio estaba destinado a guardar retablos antiguos, maderas sobrantes de las construcciones, candelabros que habían sido remplazados por otros mejores merced a la generosidad de los vecinos, ornamentos en desuso. Las crónicas de la ciudad cuentan que, en las calladas noches, salía de su celda un monje, que atravesando a hurtadillas los espaciosos corredores del Convento, entraba en aquel cuarto, regresando con la luz del alba. Ese cuarto vino a ser después parte de la residencia de la ilustre familia de don Heliodoro Peña Piñero, Pedagogo e Historiador de merecido

renombre. Y fue también tradición constante que allí encontraron los padres un Cristo tamaño natural, de gran belleza, y perfección y que días después del hallazgo providencial, y en extraña coincidencia, en una mañana tibia, en su celda, exánime, sin señales de dolores físicos, el cuerpo del monje que a hurtadillas salía de su celda en las noches calladas, para regresar con las luces del alba. En su expresión beatífica se adivinaba la pureza del alma, sus manos finas fueron cruzadas sobre su generoso corazón, y se le dio sepultura piadosa al monje que se llevó a la eternidad el secreto de la imagen del Cristo, consagrado por la Iglesia como el Señor de las MISERICORDIAS.

Las gentes crearon alrededor de este suceso la fantasía de que en el cuarto se oían extraños ruidos, oraciones musitadas con piadosa devoción, lo que fue el indicativo de las pesquisas curiosas de los monjes, sobre las cuales se guardó siempre prudente cautela. No faltaba la afirmación que el monje era hábil escultor, pero nunca se hizo investigación sobre las obras que hubiera podido ejecutar. Su nombre se confundió con los siglos en las brumas de las leyendas de la ciudad siempre llena de Fe y Esperanza.

Desde entonces la ciudad de Cartago ha puesto sus miradas en el Cristo de las Misericordias, y cada siete años, por determinación de la Curia, en piadosa procesión, el pueblo presidido por la Sagrada Imagen, recorría las principales calles de la ciudad antigua, en misión de paz y amor.

Con bondadoso corazón y plenitud de fe doña Leticia Gamboa, hermana de la madre del Presbítero Lisandro Rodas, mantenía el decoroso arreglo de la capilla hasta donde llegan las gentes devotas, con desbordante esperanza, y con la cooperación de ciudadanos creyentes y damas virtuosas, tradición que no se ha extinguido, adornaban la sagrada imagen y las pesadas andas para la pomposa procesión del Jueves, en la Semana Santa de amorosa recordación; porque a través de los años constituyeron la expresión religiosa de una ciudad agradecida

Dignas de especial recuerdo en su devoción al Misericordioso doña Clementina Durán de Durán, doña Tulia Sánchez de Vallejo y otras damas de esclarecido linaje.

En el pasado año de 2001, ocurrió un pavoroso incendio en la iglesia donde se encontraba el Misericordioso, resultando quemada casi en su totalidad la imagen, solo la cara resultó sin tantas quemaduras. Este suceso trajo como consecuencia que el pueblo entero llorara la pérdida de una imagen, que a muchos les ha realizado incontables milagros. Por lo tanto, en una urna de cristal fueron colocados los restos quemados, los cuales aún hoy se adoran, y el pueblo lo conoce con el nombre de "El Quemadito".

5.4 NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA

A la orilla de "EL OTUN" lavaba los paños del primitivo templo de la Cartago antigua, María Ramos, sencilla de corazón, sorda al pecado, flor de castidad. De los desgastados paños del santuario que ella tornaba limpios con el agua



del río, vino a sus manos uno, hoy emblema de amor, ánfora de fe, cordón de oro tendido entre la criatura y Dios. Tenía en sus pliegues restos de la cera de los cirios que consumieron sus luces ante el Tabernáculo; hebras de los telares de laboriosa araña suspendidos en los muros del templo; humo de las lámparas votivas que la fe y la oración prenden ante las imágenes sacras; polvo de la mesa que guarda el ara de los sacrificios. De pronto esas manos sarmentosas refriegan el desgastado lienzo y van saliendo sobre el caudal del río materias que lo preservarán de total destrucción, y en tanto que laboriosas manos ayudadas del agua lustral tratan ellas de tornar de nuevo lo que antes parecía despreciable;

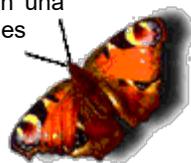
las propias manos del Artífice Divino van dibujando sobre el trapo antiguo la imagen de María Madre que aparece perfecta ante la atónita mirada de la virtuosa mujer, portando el niño en uno de los brazos, recibiendo el tributo de rubios mensajeros de la Corte Angelical.

Ante prodigio semejante, desconcertada su humanidad por el misterio, en éxtasis de sublime amor póstrase de hinojos María Ramos y musitando expresiva salutación consagra allí al culto de la Virgen su corazón y gran fe. Entonces el cristal del río se rompe contra las seculares piedras, las ondas tórnanse musicales, y es la canción del agua la que armoniza el milagro; los árboles agitan sus verdes banderas en la libertad del viento; las aves ensayan trinos de místico amor; y de la organza de seda de la mañana feliz, sale la rubia cabeza del sol lleno de sonrisas, dando tonalidades de luz a la frescura del cuadro.

Hecho el portentoso milagro, las mismas manos de la predestinada lo extiende en la pared de humilde albergue, convertido entonces en santuario de divino amor. Allí acudían los cartagüesños, en demanda de auxilio espiritual, hasta que la Iglesia en brazos de celosos Ministros de su culto, trasladó la imagen de la Casa de Dios. Años después la ciudad proyectó su asiento definitivo en el sitio que hoy ocupa y en peregrinación de varias horas los fieles hacen que presida la marcha por los soleados caminos la Virgen Madre, y de un río a otro es llevado el cuadro, inherente ya al pecho de los pobladores como su mayor consuelo y esperanza.

Y desde entonces vigila los destinos de la Ciudad nutricia la Madre de Dios bajo cuyos arcos dorados por la fe, en templo majestuoso, en cuya torre esbelta resiste los embastes de las edades la Cruz de los martirios.

Y para que todo fuese perfecto en el regalo del Supremo artista, con la misma agua del río privilegiado recibió el bautismo de la Pobreza, nombre que también





quedó en letras de plata sobre el lienzo, para que se grabara a perpetuidad en la tornadiza memoria de los hombres.

Como pasado por crisoles de dolor pare recibir puro de manchas la inmarcesible ofrenda, resistió el lienzo las torturas del agua. Y por cada pequeña rotura, una estrella de oro aquilatado compensó la destrucción; en las rasgaduras más dilatadas colocó la media luna que sostiene los diminutos pies, mientras que como guardianes del tesoro sonrían las caras de los ángeles en los ángulos del cuadro.

Cuando el dibujo estuvo perfecto, en vez de luces artificiales lo iluminó mañanero rayo de sol; en lugar de músicas profanas, armonizó el monte del milagro la música de cristal del río y el arrullo de los errátiles pájaros. Como único testigo María Ramos, roca de castidad, colina de fe, muro del trabajo, canto de resignación.

Y así ha venido la Virgen de la Pobreza siendo caudal espiritual de esta comarca espléndida, como paradigma de amor, estímulo por los que flaquean, tesoro no superado de anhelos cristianos.

Salve a Ti, Virgen de la Pobreza, inmarcesible ofrenda del Artífice Excelso, Gloria de la ciudad donde eres venerada siempre. En tu honor los cirios permanecen insomnes porque tus siervos no dejan extinguir sus luces, y el aceite de las lámparas si se consume es renovado por los seres que hacen la guardia espiritual de tu imagen. ¡Que seas nuestra protección, que nos des luz, que esta ciudad busca sobre su frente la diadema de tu amparo, que nos llenes de fe, que nos des fortaleza, que nos inflames de amor te pedimos a Ti, Oh! Reina y Señora, llave de oro de nuestra ciudad.

5.5 LA MOMIA DE LA CASA DEL VIRREY

MARGARITA LUISA DE LA CRUZ MARISANCENA protagonizó una de las leyendas mas sonadas en la ciudad, popularmente conocida con el nombre de la momia, era la hija menor de Sebastián de Marisancena, y quien estuvo muy cerca de su padre cuidándolo en sus enfermedades.



Recibió en dote como ayuda para sobrellevar las cargas matrimoniales, la pieza de alto y bajo ubicada en el ala sur de la casa. Fue casada con Manuel José Fejó Sánchez, muere en 1875 y fue sepultada en el Campo Santo de la ciudad, cuenta la memoria oral que un terremoto a principios del Siglo XX la desenterró y para sorpresa de todos, el cadáver permanecía intacto, sus familiares la vistieron lujosamente y en un féretro la mantuvieron insepulta, en el segundo piso de la Casa del Virrey, hasta los años cuarentas en que el Padre Hernando Botero O'Byrne le dio sepultura eclesiástica en un sitio que nadie supo y cuyo secreto se llevó a la tumba.

5.6 LAS CUEVAS DEL PADRE MARTÍNEZ



Pasan los años, los siglos y aún se escuchan los relatos callejeros de las cuevas que más fama han tenido en la ciudad y parte de esta región.

Aún parcialmente selladas, las cuevas que algunos llaman del “Padre Martínez” siguen siendo visitadas no sólo por la historia sino por los niños y jóvenes que escuchan de sus ancestros, la leyenda que persiste en desvivir a más de uno.

Fantasia o realidad, esta historia hace parte de las tradiciones orales que se fecundan con las versiones que se juntan y dan origen a otras como la “llorona”, el “hombre sin cabeza” y el mismo fantasma que ronda el viejo puente de Anacaro.

La historia que se engendra en los relatos que pasan de voz en voz con la misma fuerza con que se heredan de una generación a otra, varía según el autor que toma la palabra y ensaya con los recuerdos.

De esta forma, para algunos, las cuevas que están 'sembradas' en la tierra de una hacienda en el corregimiento de Puerto Caldas, llevan el nombre del padre que oficiaba en el antiguo convento de San Antonio.

Así se les ha conocido siempre. Se dice que fue este señor el que las usaba como resguardo de tesoro que había conseguido con el pago del diezmo que daban los fieles.

Bajo esta versión se comenta que el convento estaba ubicado en el pequeño parque donde se levanta hoy en día el busto del desaparecido periodista Samuel Pineda y desde ahí, a través de túneles que pasaban por debajo del río La Vieja, el sacerdote iba a guardar las monedas de oro recaudadas.

Con una alforja al hombro caminaba entre el túnel y al llegar a las cuevas guardaba las monedas que a más de uno incentivó para ir a visitar el famoso lugar.

OTRA VERSIÓN

Jamás existió un padre con ese apellido, lo que pasa es que las tierras donde están ubicadas las cuevas pertenecían antes a la familia Martínez.

Esta versión también asegura que por ser Cartago la segunda caja real en Colombia, hasta aquí llegaba el oro traído del Chocó y de las minas de plata de Ansermanuevo.

También se dice que llegó un forastero a visitar esas cuevas y desde entonces se escuchan voces que asustan, un hombre sin cabeza que se pasea en su caballo por el lugar.

Muchos dicen haber sido testigos del fantasma que ronda los predios donde en épocas pasadas llegaba la gente a armar cambuches a la espera de encontrar la hora y el momento propicio para socavar las cuevas y hallar el tesoro oculto.

Asimismo, se habla de desaparecidos que intentaron recorrer el espacio oscuro de varios callejones angostos donde la luz se oculta y el aire se niega a aparecer.

Se dice que una vez un grupo de muchachos llegó a entrar con antorchas encendidas y eso les afectó, hasta el punto que jamás se volvieron a encontrar.

A la par de las cuevas, del padre Martínez y del hombre sin cabeza, se habla de los duendes que vigilaban las entradas y salidas de este misterioso lugar.

Eran estos personajes los que ahuyentaban a la gente que osadamente quería encontrar el tesoro de una historia que se niega a morir y que aún circula en los relatos de abuelos y niños.

5.7 EL DUENDE

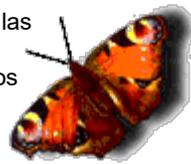
Este es un mito universal, sin embargo, en el Valle del Cauca ha hecho mil diabluras, una de las cuales fue testigo presencial el conocido escritor cartagüense don Ramón Franky G.

Allá por los años de 1899, en la región de El Guayabo, municipio de Cartago, residió una modesta pero encantadora muchacha, llamada Luciana. Su apellido poco importa. Lo cierto es, que una noche desapareció en forma misteriosa. Sus padres la buscaron enloquecidos por todo el vecindario, sin que nadie diera razón de su paradero. Un pobre mozo que la pretendía cargó con todo el peso de la culpa, y aunque, al interrogarlo, manifestó de manera franca su inocencia, lo llevaron cautivo a la ciudad de Cartago, en dónde lo dejaron preso.

Deliberaban las autoridades el caso de Luciana, cuando, fatigado, regresó el padre de la joven pidiendo arrepentido la libertad del mozo pretendiente de su hija. Había descubierto algo extraordinario y solo al alcalde le correspondía dictar su fallo. Trasladáronse inmediatamente las autoridades al sitio de El Guayabo, y allí encontraron en el interior del "Común", muy arriba, en la elevada copa de un písamo, a la joven Luciana, quien gemía de los atroces dolores que sentía. Con mucho trabajo la bajaron del árbol y, al interrogarla, manifestó que un niño muy hermoso la había requerido en amores y que, como ella no le había querido aceptar sus insinuaciones, enfurecido había alzado con ella, la había maltratado y había dejado en la copa de ese árbol, sin olvidar, claro está, dejarle una considerable provisión de frutas.

Luciana aparecía cubierta de numerosas máculas, rasguños y heridas, pero no mancillada su pureza.

Cuenta la leyenda que por los años 1920 a 1940 en Cartago, en las noches salía una mujer toda vestida de negro y como característica siempre tenía en la mano un cigarrillo. Cuando se encontraba con los hombres que no llegaban temprano a su hogar por quedarse tomándose unos tragos, les pedía fuego para prender su cigarrillo, ellos sacaban un fósforo y al prendérselo podían observar que la



cara de la mujer era una calavera y ella les daba una "canilla" (hueso), en agradecimiento. Si ellos se lo recibían la Viuda desaparecía y ellos podían llegar a su casa sanos, pero si no lo hacían los perseguía hasta cogerlos y matarlos.

5.8 LA VIUDA

Cuenta la leyenda que por los años 1920 a 1940 en Cartago, en las noches salía una mujer toda vestida de negro y como característica siempre tenía en la mano un cigarrillo. Cuando se encontraba con los hombres que no llegaban temprano a su hogar por quedarse tomándose unos tragos, les pedía fuego para prender su cigarrillo, ellos sacaban un fósforo y al prendérselo podían observar que la cara de la mujer era una calavera y ella les daba una "canilla" (hueso), en agradecimiento. Si ellos se lo recibían la Viuda desaparecía y ellos podían llegar a su casa sanos, pero si no lo hacían los perseguía hasta cogerlos y matarlos.

5.9 EL MONJE SIN CABEZA

5.10

En Cartago hay varias leyendas cuyo protagonista es el Monje sin Cabeza.

Una de las más oídas se remonta a finales del Siglo XIX, cuando todavía no se había construido el puente sobre el río La Vieja. Para poder cruzarlo la gente se paraba en la orilla y gritaba "Paso", y así el botero venía del otro lado y los pasaba.

Muchas noches sucedió que el botero era llamado por un monje y cuando llegaba a la orilla podía ver con horror que era el "monje sin cabeza" el cual desaparecía en cuanto el bote llegaba a la orilla.

Por esas historias de espanto, se resolvió no volver a pasar a la gente después de las 6 de la tarde, hora en que en ese tiempo las gentes de bien se retiraban para el rezo del Santo Rosario y poder descansar del trabajo del día.



6 BIENES INMUEBLES



6.1 ALCALDÍA MUNICIPAL

Hermosa edificación estilo republicano, construida a principios del Siglo XX, donde funcionaba la Escuela Modelo, Centro Educativo muy importante de nuestra ciudad.



En el gobierno del primer Alcalde Popular, Fernando Ramírez, se realizó la negociación para comprar la edificación y poner a funcionar allí la Administración Municipal.

Hoy en día funciona también el Honorable Concejo Municipal de la ciudad. La edificación se encuentra en perfecto estado de conservación, rodeada por bellísimos jardines.

6.2 CASA DEL VIRREY



La Casa del Virrey, hoy Monumento Nacional, es una joya arquitectónica donde se respira el alma de la época colonial. Debe su nombre, según la tradición popular, a que se construyó para recibir al Virrey Don José de Espeleta, huésped que, al parecer, nunca llegó. Es bueno anotar que no se ha encontrado documento alguno que constate la importante visita.

Fue mandada a construir a finales del Siglo VXIII, por el Juez Poblador Don Sebastián de Marisancena, como casa de vivienda familiar. Es la reproducción típica de las casas andaluzas del Mediterráneo, al sur de España. Tiene una marcada influencia mudéjar que se deja apreciar no solo en el artesonado sino también en el uso del ladrillo hecho de barro de la región, material que se utiliza en parte a nivel estructural para las bases y fustes cilíndricos de las columnas y como elemento decorativo en la fachada. Posee también un gran patio claustrado central, articulado a su vez

con otros dos traspattios, las paredes maestras, se levantaron sin cimientos con gruesos muros de piedra.

Los materiales utilizados para su construcción de la casa, además de ser duraderos como el adobe, el ladrillo, la teja y la piedra, fueron novedosos para la época, al igual que las dos plantas, o de alto y bajo como usualmente las llamaban. Los balcones y las ventanas voladas o pecho de paloma, que integran el espacio público con el privado poseen tableros y balaustres de madera finamente tallada, se encuentran distribuidos únicamente en el extremo norte en forma de L, y en el extremo sur. El resto de la casa es de una sola planta, pero conserva la altura de ocho metros y medio, lo que magnifica aún más la construcción.



Por espacio de 150 años, el inmueble permaneció en manos de los herederos de Sebastián de Marisancena, principalmente el de sus descendientes del tronco Feijóo, hasta el año de 1937, cuando Leonor Pinto López adquiere la parte norte. Posteriormente, en 1948 la Asamblea

Departamental por Ordenanza No 53, declara la casa de utilidad pública, la compra al matrimonio de Alfonso Velázquez y Leonor Pinto que habitaba en ella y se la cede al Municipio.

Por su parte, en 1946, el ala sur de la casa, mediante sentencia del Juzgado Civil del Circuito la adjudica a Evangelista Quintana, autor de la famosa cartilla "La Alegría de Leer". Años después, en 1.970, su hija Elba María Quintana Vinasco, según protocolo de la Notaría Primera de Bogotá, le vende a la Corporación Nacional de Turismo.

Actualmente, la Casa del Virrey acaba de ser restaurada con dineros de la Nación a través de la Subdirección de Monumentos Nacionales de Inviás, los recursos fueron conseguidos gracias a la gestión de Doña Lucy Murgueitio de Montoya, y los trabajos de restauración fueron contratados con el Arquitecto Restaurador José Luis Giraldo. Con la restauración la casa vuelve a su estado original, se han reabierto espacios que estaban sellados por muros y en las paredes resplandece el blanquimiento de las casas coloniales.

Según el Historiador Jorge Peña Duran, la histórica Casa gozaba del privilegio de "cadena", que consistía en indultar a los reos condenados a muerte que al pasar por la casa logran agarrarse de aldabón.



La Casa del Virrey alberga hoy tres instituciones de carácter cultural entre las que se encuentran: EL CONSERVATORIO DE MÚSICA "PEDRO MORALES PINO"; EL CENTRO DE HISTORIA "LUIS ALFONSO DELGADO" y EL ARCHIVO HISTÓRICO.



6.3 CASA DE LA CULTURA SAN JORGE DE CARTAGO

RESEÑA HISTÓRICA

Noble inmueble de vivienda, construido hacia finales del siglo XVII y clasificada en la actualidad como patrimonio arquitectónico e histórico de la ciudad; por su antigüedad alcanza a ser anterior a la construcción de la Casa de Sebastián de Marisancena (Juez Poblador) conocida hoy como Casa del Virrey, uno de los más hermosos y mejor conservados patrimonios arquitectónicos de Colombia.



La casa de la Cultura se encuentra ubicada en la Calle 10 #3-60 y #3-46 en la actual nomenclatura urbana, la misma vía que en la fecha de su construcción constituía uno de los dos camellones que saliendo del boquerón del Río la Vieja desemboca en la plazuela de San Francisco hoy Parque de Santander y en

el entonces convento de los Franciscanos.

La Casa de la Cultura se encuentra ubicada en uno de los pocos sectores que conservan características formales de lo que fuese la Cartago antigua.

La Casa tuvo originalmente piso de tablón en ladrillo, conserva algunas puertas y ventanas originales, sus paredes son tapias de bareque y sillares de piedra, recubiertas de pañete orgánico y acabado en cal, con secciones que van desde los 40 cm hasta 80 cm. Su cubierta esta hecha de teja de barro con una pendiente de 45 cm, esterilla, chonta y piñuelo, vigas en madera trabajadas en forma artesanal, cuenta con 9 habitaciones y 2 patios. Actualmente funciona también allí la Biblioteca Municipal "Marco Fidel Suárez", cuenta con un área de talleres y 1 auditorio (Hernán Rojas R.), ofreciendo un espacio armónico y abierto a los turistas y visitantes. Exposiciones, conciertos, talleres en diversas áreas, que mantienen y conservan el aroma artístico y cultura y turístico de la casa.

6.4 IGLESIA DE SAN JORGE

La construcción actual es de 1.808, época en que se inició su reconstrucción mediante los esfuerzos de Don Nicolás de Rentería.

Ha sido la Iglesia Matriz, alberga la estatua de San Jorge, patrono de la ciudad, en virtud a ser el Santo Patrono del nombre del fundador Mariscal Jorge Robledo. Se aprecian en su interior los retablos del "Vía crucis" hechos de madera, tallados por el maestro de carpintería Constantino Reyes.

6.5 IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA O DE SAN FRANCISCO



Su construcción se debe a los Franciscanos, primera Orden Religiosa que vino a la ciudad. Era una casa pajiza, y gracias al interés del Reverendo Padre Fray Joaquín de Herrera de la Venerable Orden de San Francisco, se construyó el convento con techo de teja concluyéndose la obra en 1786.

La iglesia de San Francisco es consagrada al culto de Nuestra Señora de la Pobreza. La imagen religiosa, que, junto con Nuestra Señora de la Paz, presidió la procesión del traslado de la ciudad en 1691. Su origen según la historiografía se remonta al siglo XVII "Fue aparecida en los desprecios de una rota manta de algodón que servía para el cuidado del antiguo hospicio, encontrada o primeramente vista por una piadosa mujer llamada María Ramos que cuidaba del aseo del templo antiguo antes del traslado"



"Tiene también dicha Iglesia una Imagen de Crucifijo de tamaño casi natural, encontrado su cuerpo entre las basuras del Convento por Fray Serafín Jordán, la devoción de los fieles se ha esmerado en su culto, esta sagrada imagen es el consuelo del vecindario y el refugio en sus calamidades y tribulaciones".

Los recursos para el sostenimiento del convento provenían de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, Obra Pía, que fincaba su capital en ganados, esclavos y tierras, la cual, a finales del siglo XVIII, sumara 4.500 reses, 16 esclavos

6.6 CATEDRAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Es un pedazo de Italia en Cartago. La fachada de este templo por la carrera 5ta. posee un ligero parecido con la catedral de San Pedro en Roma. Es la única iglesia en Colombia que tiene la torre separada veinte metros del resto del cuerpo de la iglesia el cual asume forma de cruz.

Esta imponente construcción fue encomendada a la



firma de arquitectos de la ciudad de Cali CALERO Y MIER por el presbítero Hernando Botero O'Byrne personaje de grata recordación para los cartagüeños por ser quien



se apersonó muy especialmente de esta valiosa construcción, nombrando un comité dirigido por el ilustre ciudadano Jesús Ernesto Aulestia y en el cual figuraban todas las prestantes damas y caballeros de la sociedad cartagüeña.

Posee este templo en su interior unos bellísimos vitrales los cuales contrariamente a lo que muchos piensan fueron diseñados y elaborados en la ciudad de Cali y cada uno de ellos patrocinados por entidades cartagüeñas. Incluso actualmente existe un vitral del presbítero en la sacristía que, en un exceso de soberbia, El mismo ordenó construir y ubicar en uno de los ventanales de este hermoso tabernáculo, lo cual le costó que el obispo de la diócesis de la capital del departamento, pues por aquel entonces nuestra ciudad pertenecía a la diócesis de Cali, ordenara bajar el vitral y en su reemplazo construir y colocar otro del Papa de aquel entonces PÍO XII, pues era la inspiración de las gentes. Se presume que por esta razón fue destituido y trasladado a un pueblo del Valle de menor importancia que nuestra ciudad en donde al decir de las gentes, su vida fue deteriorando y finalmente lo redujo la pena moral al encontrarse emplazado lejos de su patria chica. Era tal el afán de protagonismo del mencionado levita que, en su ambición por figurar en la historia de nuestra ciudad, con mucha razón por sus ejecutorias en bien de la ciudad, ordenó igualmente construir en fastuoso mármol con Cristo en bronce, su propia tumba en el mausoleo anexo al templo, en donde fue finalmente sepultado en una multitudinaria manifestación de amor de las gentes de Cartago por su eclesiástico en 1.963.

Como anécdota vale la pena recordar que, al ordenar la construcción del templo, el ungido exigió a los ingenieros que la torre principal debería ser tan imponente que la misma obligara a quien la mirara de cerca, a tener que quebrar la cintura para contemplarla, lo cual efectivamente ocurre en estos momentos cuando la quieren apreciar quienes la circundan.

6.7 IGLESIA DE SAN JERÓNIMO

Tiene también las características de lo que era una capilla doctrinera del siglo XVII, brindaba servicio religioso a los habitantes de la jurisdicción de Cartago que tenían sus estancias en lo que antiguamente se conocía como el sitio del Guayabo.



6.8 IGLESIA DE SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA

Construida a principios del siglo XVIII, como capilla doctrinera, es de construcción sencilla, y se hizo por la necesidad de brindar servicio religioso a varios vecinos de Cartago que se asentaron y establecieron estancias de pan coger y ganado en Santa Ana en las Sabanas entre el río Cauca y la Vieja.

Es la iglesia más antigua de Cartago, siguiéndole en 1786 la de San Francisco. Su construcción la inició en 1705 el Alcalde Ordinario (les decían así y era verdad), repito, el Alcalde Ordinario de Primer Voto de Cartago Don Pedro Nicomedes Sanz de Oviedo, llevándola a feliz término en 1710.

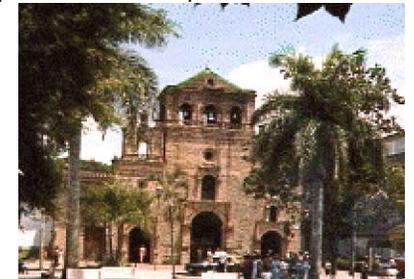
El mencionado santuario es de arquitectura de volúmenes o sea de tendencia barroca con florones ya desaparecidos y volutas de ladrillo en relieve sobre muros de calicanto y que, por las inadecuadas reformas realizadas, hoy apenas es sombra de lo que fue. Conservándose la estructura general bajo un absurdo repello de cemento.

6.9 IGLESIA DE GUADALUPE

La Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe fue construida en las postrimerías del siglo XVIII, y "colocada", es decir, dada al servicio público en 1810.

Don Mariano Hormaza y Matute, en cumplimiento de una promesa hecha a la Virgen, por cuya intercesión se había visto libre de perder la vida un hijo suyo, costeó y dirigió personalmente la construcción de la obra. Él mismo viajó a Méjico y de allí trajo la preciosa imagen que desde entonces se venera en la Iglesia, o Ermita.

Esta se halla emplazada en terrenos que Hormaza y Matute poseía en la ribera izquierda del río "La Vieja" que hacia la parte norte corre a inmediaciones de la ciudad.



La Iglesia es de estilo colonial, como de modo evidente lo demuestran la portada en la admirable combinación de arcos que sostienen el coro y la torre que domina la fachada, amén del camarín y del altar mayor con sus nichos y hornacinas como se estilaba en la época.

La construcción del edificio es, en su mayor parte, de ladrillo, y de bloques de piedra y arenisca unidos con argamasa de greda, sin mezcla de cal. No obstante, la obra es de sólida consistencia como lo prueba su larga duración.

Los techos por la acción destructora de la carcoma y del clima, ya muy averiados fueron restaurados por los R.R.P.P. Agustinos con la eficaz colaboración de los vecinos. A los mismos religiosos se debe el cambio del piso de ladrillo por el de baldosines.

La Iglesia o Ermita, es de tres naves, formando ángulo recto con la nave del Evangelio, se abre una capilla con tres arcos de entrada. En otro tiempo dicha



capilla fue construida a manera de réplica o remedo de la Iglesia, con sus tres naves, y su altar del mismo estilo que el mayor.

La capilla estaba dedicada a Santa Ana de la que existía una estatua de "vestir", sentada en un sillón, imagen que debió ser bastante perfecta, y ya muy deteriorada. A esta capilla se le suprimieron las naves, cosa digna de lamentar, y fue convertida en una capilla especie de salón con un altar de madera, y dedicada a Cristo Rey del cual hay una estatua de fabricación moderna.

El cuadro de la Virgen de Guadalupe no es el mismo que el señor Hormaza y Matute trajo de Méjico, pues en un robo sacrílego se perdió, y fue reemplazado por uno pintado por un artista de la ciudad.

Enmarcada en un trabajo demasiado sencillo, la imagen permaneció en el Camarín de la Ermita hasta el año de 1947, en que los R.R.P.P. lazaristas resolvieron costear con las limosnas de los fieles vecinos y de algunas personas pudientes, un artístico marco que fuera más digno de la venerada imagen.

La Ermita de Guadalupe mide 35 metros con 20 centímetros de largo o por lo menos 19 metros con 20 centímetros de ancho; la capilla lateral mide 12 metros con 30 centímetros de largo por nueve con 40 de ancho, la sacristía es de 7.10 de largo por 5.80 de ancho, y la atarazana que está a espaldas del altar mayor mide 15.75 de larga. El atrio es de 22 metros de largo, por ocho. La Iglesia o Ermita de Guadalupe en la nomenclatura de la ciudad se halla enclavada entre carreras cuarta y tercera con calle octava.

Durante muchos años en los muros del templo en su parte interior, se conservaban episodios de las apariciones al indio mejicano, dibujadas con tosco pincel. Tales figuras fueron borradas en las sucesivas reparaciones de la Ermita, deben dormir bajo la múltiple capa de cal.

No siempre se celebraron los ejercicios del culto en ella. La fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe se celebra el 12 de diciembre, cada año.



6.10 CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL NORTE DEL VALLE

(ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO)



El archivo del Colegio existe de 1840 a 1859 y de 1883 a la época actual. En tiempos anteriores al año de 1821 se dictaban en el Convento de los Padres Franciscanos de Cartago, enseñanzas de latinidad y filosofía, que eran sostenidas con donaciones hechas por particulares a favor de determinadas cátedras.

El Congreso del Rosario de Cúcuta por Ley del 28 de julio de 1821, destinó rentas para el sostenimiento del Colegio, y, entre otras, ordenó la creación del de San Francisco de Cartago. Por Decreto Ejecutivo fue organizado éste y nombrado primer Rector el doctor José Vicente López.

El vacío de 1859 a 1882, impide conocer datos exactos de los que en aquel período ocurriera.

Llamado Casa de Enseñanza antes de 1821; Casa del Estudiante hasta 1839, tomó el de Colegio Nacional de 1840 en adelante, habiéndose llamado en distintas épocas Colegio Académico y Colegio Público.

Decreto del Presidente de la Nueva Granada, doctor José Ignacio de Márquez, sobre la fundación del Colegio de Varones de Cartago.

José Ignacio de Márquez, Presidente de la Nueva Granada,

CONSIDERANDO:

Primero: Que habiéndose suprimido el Convento de regulares de la Orden de San Francisco que existía en la ciudad de Cartago, deben destinarse edificio, bienes y rentas, para establecimiento de enseñanza pública, según se dispone en el artículo 73 de la ley 18 de marzo de 1826, orgánica de la Instrucción Pública;



Segundo: Que las rentas líquidas de que gozaba el citado Convento, fuera de otros bienes y acciones que puedan corresponderle, alcanzaron a mil novecientos pesos, cinco reales, según se ha informado al Poder Ejecutivo por el Gobernador del Cauca;



y Tercero: Que esos fondos son bastantes para establecer con ellos y mantener un Colegio Nacional en aquella ciudad, el cual será de gran utilidad y ventaja para la educación de la juventud en la parte septentrional de la Presidencia del Cauca.

DECRETO:

Artículo 1º. Se establece un Colegio Nacional en la ciudad de Cartago en la provincia del Cauca, que se denominará "Colegio de Cartago". Para edificio del establecimiento se destina el Convento de Franciscanos suprimido en aquella ciudad.

Artículo 2º Son rentas del Colegio: 1º Todos los bienes raíces situados en la Provincia del Cauca, correspondientes al citado Convento, y todos los censos, derechos y acciones pertenecientes al mismo. 2º Ochenta pesos que deben pagar anualmente por sus alimentos, cada uno de los alumnos internos del Colegio, y 3º. Las donaciones temporales y perpetuas que a favor del Colegio quieran hacer los amigos de la Institución residentes en el Cantón de Cartago o en cualesquiera otros lugares.

Artículo 3º Habrá por ahora en el Colegio de Cartago un Rector, Vicerrector, un capellán pasante de estudios, un catedrático de latinidad gramática y castellano. El Colegio deberá tener, además un catedrático de ciencias filosóficas, exactas y naturales y un catedrático de química y mineralogía.

Dado en Bogotá 5 de septiembre de 1838 José Ignacio de Márquez, Por El Secretario del Interior y Relaciones Exteriores, Alejandro Vélez.

El Colegio Nacional Académico funcionó en este convento hasta el año de 1.971 cuando se trasladó a su nueva sede. Desde ese año funciona allí la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle, primera Universidad de nuestra ciudad.

6.11 ARCHIVO HISTÓRICO DE CARTAGO

El rescate y organización del patrimonio documental de Cartago esta directamente relacionado con la conmemoración de su cumpleaños N° 450, era el año de 1990, cuando una institución naciente el Centro de Historia "Luis Alfonso Delgado" de Cartago, en su interés por contribuir al conocimiento científico del pasado de la ciudad, contrata al historiador Francisco Zuluaga, investigador de la Universidad del Valle, para que escribiera una monografía histórica.

Así, en la búsqueda de fuentes primarias que brindan objetividad a la investigación histórica, se encontró que el acervo documental, con testimonios de cuatro siglos de historia oficial, estaban expuestos al deterioro y no pocos habían servido de banquete de letras a las polillas. Empezamos entonces la tarea de concientizar sobre la imperiosa necesidad de rescatar el patrimonio escrito de la ciudad en aras de contribuir en parte con nuestra identidad local, regional y nacional.



Logramos, no solo el cumplimiento de los deberes legales, sino también, un cambio de mentalidad favorable que se ha visto reflejado en el apoyo brindado por todas y cada una de las Administraciones Municipales que se han sucedido desde el año de 1990 hasta hoy. En los inicios la tímida colaboración se limitó, a un contrato de prestación de servicios, haciéndose mas efectiva a finales de 1995, cuando se crea mediante Acuerdo N° 034 la Sección Archivo Administrativo e Histórico y se le asignan además unos recursos para su adecuada dotación. Posteriormente, mediante Acuerdo 009 de abril 1 de 1998 se segrega definitivamente la Sección Archivo Histórico como dependencia de la Secretaría de Servicios Administrativos.

Es de resaltar, la ayuda recibida por parte de la Administración Municipal actual, quienes, por primera vez, en la historia del patrimonio documental de Cartago han invertido en la adquisición de extintores especiales para garantizar la conservación y seguridad de ese importante legado escrito, que guarda las raíces históricas de la zona.



Por su parte. Instituciones de origen hispano que existen desde el mismo momento de fundación de la ciudad, como la Notaría Primera, el Archivo Parroquial de San Jorge y el Juzgado Civil, nos han permitido transferir sus colecciones antiguas que datan desde el siglo XVII, al ala sur de la Casa del Virrey, espacio físico asignado



al Archivo, por el Centro de Historia «Luis Alfonso Delgado» de Cartago, en 1992.

El Documento más antiguo es de 1612 y corresponde al Fondo Judicial, en el predominan las causas mortuorias en un 70% aproximadamente y el resto lo

ocupan las demandas civiles. Su consulta brinda a la historia un mayor contenido social, además de posibilitar el estudio de la administración de justicia, costumbres jurídicas, económicas y sociales.

Continúa en orden de antigüedad, el Fondo Parroquial, con registros desde 1633 de bautismos, matrimonios, defunciones, confirmaciones no solo de la Iglesia Matriz sino también de otras iglesias de la jurisdicción eclesiástica de Cartago, eran ellas; Santa Ana, Santa Bárbara del Llano de Buga, Pindaná de los Cerritos, y San José del Naranjo.

El Fondo Notarial, que conserva transacciones en forma ininterrumpida desde el Siglo XVII, específicamente desde 1661, a excepción del vacío de información entre 1668 a 1700. Aparecen registros de testamentos, compras, hipotecas, poderes, traspasos, ventas de esclavos, tierras y demás bienes, según la época.

No tan remota, pero igualmente valiosa y compuesta en un 60% por Acuerdos, es la colección del Archivo del Concejo Municipal, que fue víctima de un incendio en 1983 y solo logró salvarse información desde 1884. Los Trescientos años anteriores, testimonios de vida administrativa de lo que fue el período colonial se quemaron o desaparecieron. También se han transferido los documentos de carácter histórico que hacían parte de archivo de la Alcaldía Municipal en lo que corresponde al siglo XX, esta colección la conforman Decretos, correspondencia del despacho y Nombramientos.

También, a la memoria visual, se le ha asignado un espacio digno. La colección Archivo Fotográfico que data de finales del siglo XIX, consta de 1.300 fotografías digitalizadas, en ella se registra de manera visual los distintos momentos de la vida urbana, desfiles, procesiones, transformaciones de la ciudad, edificaciones, los personajes, moda etc.

Las fotografías se encuentran en exhibición permanente en los corredores de la Casa del Virrey, para el fomento turístico y el aprecio de los valores culturales.

Interesados no solo por el acopio y la organización del archivo sino también en la preservación de los documentos originales para el futuro de las nuevas generaciones, se logró desde hace dos años, un convenio entre la Administración Municipal y el Archivo General de la Nación. Así, un total de 350.000 folios correspondientes a Notaría, Juzgado, Parroquia y Concejo Municipal, desde principios del Siglo XVII hasta mediados del Siglo XX, están siendo copiadas y protegidas, en películas de microfilm. Los rollos microfilmados se encuentran a disposición de los investigadores en la sala de consulta del A.G.N.

Un total de 500.000 mil folios aproximadamente, están siendo sometidos a procesos técnicos de clasificación, descripción, microfilmación y sistematización. Actualmente, a través de la Administración Municipal y la asesoría del Archivo General de la Nación, estamos implementando una base de datos especial para documentos históricos, que nos fue entregada mediante la modalidad de Cesión, la cual, nos permite al mismo tiempo, agilizar la consulta en beneficio de los investigadores y generar un catálogo digital, con varias clases de índices desde temáticos, cronológicos, alfabéticos hasta topónimos.

6.12 MUEBLES HISTÓRICOS DE LA CASA DEL VIRREY

Los muebles que se encuentran en el Centro de Historia Luis Alfonso Delgado, en la Casa del Virrey, corresponden a la época de fundación de la Casa por Sebastián de Marisancena.

Los asientos llevan en el espaldar el escudo de la familia. Los escaños, marcos de fotografías y mesas son de la época colonial.

6.13 CASA DE LA CULTURA” SAN JORGE DE CARTAGO”

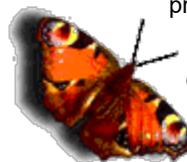
La SECRETARIA DE EDUCACIÓN – COORDINACIÓN ÁREA DE CULTURA Y TURISMO del Municipio de Cartago, impulsará las artes como una dimensión fundamental del desarrollo social y económico de la región, promoviendo las manifestaciones culturales, su creación y difusión, apoyando el turismo regional y el desarrollo artesanal, dentro de un marco de convivencia, solidaridad y tolerancia como una afirmación positiva de nuestra cultura regional.

Es el organismo rector de la política cultural, turística y de desarrollo artesanal del Municipio de Cartago, que, a partir de la afirmación del multiculturalismo y la descentralización, generará espacios de reflexión capaces de desencadenar procesos de formación, creación e investigación. Así mismo velará por la preservación, la promoción y la difusión de nuestro patrimonio cultural, contribuyendo en la construcción de una cultura de paz.

ACTIVIDADES

La Administración Municipal a cargo del doctor Luis Carlos Restrepo Orozco ha elaborado dentro del Plan de Desarrollo 2001 - 2003 el Componente Cultural, teniendo para éste periodo unos proyectos encaminados a difundir las manifestaciones artísticas, promocionar los creadores y artesanos locales, adecuar las instalaciones culturales, rescatar la identidad cultural nuestra, lo mismo que la difusión del arte con talleres y espectáculos que lleguen a la comunidad.

En el año 2001 se inició el programa "Familias Creadoras", con el fin de apoyar a los artesanos, brindándoles espacios donde exponer sus productos facilitándoles su comercialización. En las 4 muestras artesanales anteriores los artesanos han obtenido resultados exitosos cumpliendo con los objetivos propuestos.



TALLERES ARTÍSTICOS DE LA CASA DE LA CULTURA SAN JORGE DE CARTAGO

- Pintura y dibujo
- Arcilla
- Diplomado en Talla en Madera



- Danzas Folclóricas
- Teatro
- Plastilina

6.14 CONSERVATORIO DE MÚSICA "PEDRO MORALES PINO"

A mediados del año de 1954 se presentó un concierto en el Teatro "Virrey" a cargo de la Coral "Palestrina" del Conservatorio Antonio María Valencia, de Cali, bajo la dirección del Sr. Antonio Benavides.



A raíz de esa actuación e inmediatamente terminó el mencionado concierto, el Sr. ALVARO PEÑA DURAN, tuvo la idea de formar en la tierra de Morales Pino, una Escuela de Música, iniciativa que compartió esa noche con el Sr. Alfonso Duran Abadía. Peña Duran, quien a la sazón ocupaba el cargo de gerente de las Empresas Municipales invitó a Duran

Abadía a visitar al señor Benavides en el Hotel "Mariscal Robledo". Fue así como obtuvieron del señor Benavides, amigo personal de Peña Duran, la promesa formal de viajar a Cartago en fechas diferentes a dictar dos conferencias, las cuales tuvieron lugar en la oficina de la Gerencia General de las Empresas Municipales con la asistencia de varias personas invitadas a tal fin.

Allí se cristalizó la idea de creación del Conservatorio y entre quienes concurren a esas reuniones se formó su primera Junta o Consejo Directivo, cuyos integrantes son en esencia los fundadores, a saber: Alvaro Peña Duran, Alfonso Duran Abadía, Jafiza Chujfi de Chávez, Leonor Zapata Ramírez, Adelfa Campo García y Alvaro Rebellón Lozano.

Con la denominación de CONSERVATORIO DE MÚSICA "PEDRO MORALES PINO", se procedió a la consecución de local y se obtuvo que el Alcalde Militar de ese entonces, Mayor Francisco Cortez Arana, decidido y eficaz colaborador de la obra, cedió los locales interiores de la Casa del Virrey, pues lo que daban sobre la calle los ocupaban dependencias oficiales. Para sostenimiento del Conservatorio el Sr. Alcalde apropió una partida mensual de \$250. Por su parte las Empresas Municipales asignaron una partida por igual valor.

Se abrieron las matrículas en septiembre de 1954 y el día 9 de octubre inició labores la naciente institución, bajo la asesoría del maestro Antonio Benavides, quien viajaba de Cali periódicamente y el maestro Benjamín Marín como profesor de teoría de solfeo. En diciembre se vinculó como profesor en las mismas materias el señor Alfonso Lozano Palau, e igualmente en mayo de 1955 se vinculó como profesor también el Sr. Carlos Schowinberg. Por la dirección del Conservatorio "Morales Pino", han pasado los maestros Justo Pastor García, Luis Rosenzuaig, Mario Gómez Vignes, entre otros distinguidos músicos.

Se dan las siguientes materias: Materias teóricas (4 niveles), violín, guitarra clásica, piano, ballet, rítmica infantil, flautas dulces, guitarra folclórica, tiple, bandola, tiene dos conjuntos instrumentales: pequeña orquesta y estudiantina. También un conjunto vocal, la coral mixta "Santa Cecilia".

El Conservatorio dispone de un excelente instrumental (pianos, violines, guitarras, instrumentos folclóricos y de percusión) proyector de diapositivas, equipo de sonido, buena sillería individual, un auditorio o sala de conciertos con 224 butacas y un piano de concierto de tres cuartos de cola.

Por el Auditorio al cual se le dio el nombre de Sala de Concursos, "HERNANDO HOYOS", en homenaje a un distinguido músico cartagüense, pasan todos los actos culturales del Conservatorio y la mayoría de las otras entidades. En esa sala han actuado, entre otras, las siguientes agrupaciones: Orquesta Sinfónica de Colombia, Orquesta de Cuerdas del Conservatorio de Cali, Orquesta de Cuerdas del Conservatorio de Medellín, Estudiantina Colombia de Jerónimo Velasco, Estudiantina de la Universidad Nacional, Estudiantina Bochica de Bogotá, Coral Tomás Luis de Victoria de Medellín, Coral Santamaría de Manizales, Coral Palestrina del Conservatorio de Cali, Coral de la Universidad del Valle, Grupo de Teatro Tec de Cali, Cantantes: Gilberto Escobar, Vicente Calero, Elvira Restrepo de Hannaford, Francisco Vergara, Marta Tafur, Carmiña Gallo, Orlando Rengifo, Zoraida Salazar, Rubiela Becerra, Alejandro Ramírez, Pianistas: Arnaldo Tapia Caballero, Walter Aisesgod, Pablo Arévalo, Pilar e Inés Leyva, Harold Martina, Walter Blackenheim, Luis Carlos Figueroa, Beatriz Eugenia Pineda, Mireya Arboleda, Rosalía Cruz, Teresita Gómez, Alina Sandoval, Luz María Bonilla, Orfa Cruz, Violinista: Joseph Matza, Isabelita O'Byrne, Kurt Bieleer. El dúo violín-Piano formado por Antonio Pfser y Beatriz Eugenia Pineda, el guitarrista Jaquelarius, el guitarrista Álvaro Ramírez Álvarez, el concertista del tiple Francisco Benavides. Con alguna regularidad se realizan en las dependencias del Conservatorio exposiciones de pintura y conferencias. Recientemente dictó una conferencia sobre García Márquez el doctor Fernando Cruz Kronfly.

El conservatorio es una entidad de carácter privado y sin ánimo de lucro. Tiene personería jurídica. Se sostiene con aportes de la Nación por intermedio de Colcultura, del Departamento y del Municipio y con sus propios recursos provenientes de matrículas y pensiones. No obstante, las dificultades económicas otorgan numerosas becas a estudiantes pobres y con buenas aptitudes.

El Conservatorio ha funcionado ininterrumpidamente desde el 9 de octubre de 1954, año de su fundación, en la Casa del Virrey, propiedad del municipio. Atiende exclusivamente a la enseñanza de música, y trabaja de acuerdo con el calendario del departamento, o sea de septiembre a junio. Es bueno advertir que distinto del Conservatorio "Antonio María Valencia", de Cali, sólo en Cartago existe una institución similar.



6.15 CENTRO DE HISTORIA “LUIS ALFONSO DELGADO”

Entidad interesada en rescatar el patrimonio cultural de la ciudad, a través de la conformación del Museo San Jorge de Cartago, en la Casa del Virrey. El objeto mas importante es la arquitectura colonial del inmueble, se pueden apreciar en ella distintas colecciones.

Las fotografías antiguas de Cartago, donde se exhibe la historia visual de la ciudad con sus diferentes sitios y personajes más representativos desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.



La pinacoteca de Personajes Ilustres: El General Pedro Murgueitio, que participó en el ejército Republicano en las guerras de la Reconquista Española, Pedro Morales Pino, músico y compositor. El padre Hernando Botero O'byrne, quien consiguió los recursos para construir la Catedral del Carmen. Luis Alfonso Delgado, político, literato y autor de la letra del himno a Cartago y otros personajes

más.

La colección de teléfonos y radios antiguos, que hicieron parte del desarrollo de las comunicaciones en la ciudad. Y varias piezas precolombinas de la cultura Quimbaya.

6.16 MURAL DE AVES EXÓTICAS TALLADO EN MADERA

Este mural se encuentra ubicado en el costado norte del primer patio en la Casa de la Cultura San Jorge de Cartago.

Fue realizado por la Primera Promoción de alumnos del Diplomado de Talla en Madera dirigidos por el profesor José Alfonso Rosas Usma en el año 2000. Tiene una dimensión de 2.40 m. Por 1.20 m.

Representa a aves exóticas de Colombia. Fue diseñado por el Maestro pintor Daniel Narváez Lorza.



6.17 TRABAJOS EN MADERA DE LA IGLESIA DE SAN JORGE

Ningún turista debe dejar de visitar la Iglesia de San Jorge, nuestra iglesia matriz, ubicada en el Parque de Bolívar o parque principal.

En ella encontraremos la imagen de San Jorge traída directamente de España, en virtud a ser el Santo Patrono del nombre del fundador Mariscal Jorge Robledo. Se aprecian en su interior los retablos del Viacrucis hechos de madera, tallados por el maestro quiteño Constantino de los Reyes en 1944, obra que en ese momento costó la fabulosa suma de \$ 100 pesos, y las puertas talladas por el maestro Antonio Sáenz en 1911.

En este año por petición de su párroco Monseñor Jairo Uribe, la Casa de la Cultura San Jorge de Cartago con el maestro José Alfonso Rosas y los alumnos de talla en madera se realizaron una restauración de varios retablos y puertas las cuales se encontraban en mal estado. La obra se terminó en el mes de Julio y la Iglesia volvió a lucir su esplendor de siempre.

6.18 BIBLIOTECA PÚBLICA “MARCO FIDEL SUÁREZ”

El 11 de agosto de 1954 por Decreto expedido por el Alcalde de ese tiempo Mayor Francisco Cortés Arana, se crea la Biblioteca Pública “Marco Fidel Suárez”, en homenaje a tan ilustre hombre, propulsor de las letras colombianas. En un principio estuvo funcionando en la Casa del Virrey.

Hoy en día se encuentra ubicada en la Casa de la Cultura San Jorge de Cartago. Atiende todos los días a más de 250 personas, su población más numerosa son los alumnos de los distintos centros educativos de la ciudad, además la consultan alumnos de las diferentes Universidades no solo de nuestra ciudad sino de ciudades vecinas. Está atendida por la Bibliotecaria María Rubiola Rendón.

En ella encontramos libros antiguos que sirven como consulta de la época hasta libros recién editados para las tareas e investigaciones recientes. Para el año 2003 se implementará con una videoteca y una biblioteca afrocolombiana para el servicio de la comunidad cartagüeña.



7 FESTIVIDADES Y EVENTOS

7.1 ENCUENTRO DE DANZAS FOLCLÓRICAS DEL COLEGIO AGRÍCOLA DE ZARAGOZA

El Colegio Agrícola ubicado en el Corregimiento de Zaragoza, realiza todos los años el Encuentro de Danzas Folclóricas más importante del municipio.

A este encuentro asisten grupos no solo del Valle del Cauca sino de departamentos cercanos, distinguiéndose por la calidad de los grupos presentados como por los adelantos en investigación y montaje de los nuestros.

7.2 ENCUENTRO NACIONAL "FAMILIAS QUE CANTAN"

Esta notable tradición musical de Cartago se consolidó con el trabajo del gran compositor Pedro Morales Pino, quien a partir de 1810 se dio a la tarea de anotar en partituras la música colombiana, pasando de una tradición oral a una tradición escrita, por lo que es considerado el padre de la música colombiana.

El encuentro "Familias que Cantan" surge en respuesta a la necesidad de aglutinar a la familia en torno a la música colombiana. Esta necesidad se plantea debido a la declinación del cultivo de nuestros aires autóctonos, que da como resultado una pérdida paulatina de nuestra tradición musical y por tanto la disminución vertiginosa de la población en capacidad de identificarse con la música colombiana.

El encuentro "Familias que Cantan" se plantea entonces como una estrategia del Conservatorio "Pedro Morales Pino", propuesta por la señora Leonor Gómez de Vélez, miembro activo del Consejo Directivo de ésta entidad, para afirmar el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones, nutriéndolas con nuestras formas de expresión artística locales, regionales y nacionales.

En 1994 se llevó a cabo la primera edición del programa "Familias que Cantan". Al año siguiente y sobre la base de los resultados evaluativos del evento, se evidenció la necesidad de ampliar la participación de las familias al ámbito regional, vale decir zona norte del Valle del Cauca. La resonancia obtenida por estos años de trabajo, ha generado la necesidad de hacer de éste programa, no sólo una respuesta a un problema local o norte vallecaucano, sino que la solución o aporte que el representa. La repercusión del encuentro obliga a los organizadores a convertirlo en un evento a nivel nacional, que cuenta con una real dimensión y se posiciona como su frase promocional lo dice: "La mejor carta de presentación del Cartago Cultural ante el país".

7.3 HOMENAJE A PEDRO MORALES PINO



Nació este genio de la música y pintor de relevantes dotes, en Cartago, el 21 de febrero de 1863, en una modesta casa pajiza del barrio que por aquel entonces se denominaba "Patía", situado de conformidad con la nomenclatura actual, en la carrera 6ª con calle 7ª.

Fueron sus padres don Ramón Morales y doña Bárbara Pino, cartagüeños, gente pobre y sencilla, dedicada al trabajo honesto.

Cuando contaba ocho años sus padres poseían una panadería, cuyo producto lo distribuía el niño. Los vendedores se quejaban a diario de que el pan no llegaba con la necesaria regularidad a sus tiendas, y era porque el muchacho, Pedrito, como familiarmente se le llamaba, donde oía un instrumento musical, olvidándose de la misión confiada, colocaba la canastilla en el suelo, que en más de una ocasión pillados de la calle dejaban vacía. Estas circunstancias trajeron como consecuencia la quiebra inevitable de la pequeña industria.

Un día Pedro trabó amistad con otro muchacho casi de su edad, llamado Alcides Vicuña, y con éste empezó las primeras incursiones musicales, con la asesoría de don Santos Cruz, ejecutante al oído.

Como era necesario iniciar la educación del niño, sus padres lo matricularon en 1781, en una escuela que regentaba don Joaquín Antonio Duran, en el local que hoy ocupa la escuela "Mercedes Ábrego", lo que fue de corta duración porque por esos días los padres de Morales Pino resolvieron trasladarse a Ibagué.

Durante el tiempo que duró el deambular de los dos niños, Morales Pino y Vicuña, en Cartago, no escatimaron ocasión para hacer contactos con los músicos del lugar, y así aprendieron los primeros rudimentos de tiple y bandolín. Adquirieron un tiple, por quince reales, en la tienda de Mercedes López y en asocio de Santos Cruz formaron un grupo musical con Bonifacio Millán, Adolfo Ortiz y Francisco Jordán.

Un día el precoz artista llega a las puertas de la casa de don José María Hoyos, y este maestro, luego de oír a Pedro, resolvió iniciar sus enseñanzas de solfeo, lo mismo que dictarle clases de dibujo, que más tarde completaría con el maestro Ricardo Acevedo.

El maestro Hoyos tenía avanzados conocimientos en la música y dominaba varios instrumentos: piano, órgano, clarinete y algunos de cuerda. El violín lo ejecutaba con insuperable maestría.

Fue don José María autor de misas a varias voces, marchas fúnebres como "Corona de Ciprés", "Sor Isabel", "La tumba de Pió X". El maestro José María Telmo Hoyos Rengifo, nació en Cartago el 13 de abril de 1856 y fue bautizado por el Pbro., Cenón Sarmiento. Sus padres fueron don Carlos Hoyos y doña Avelina Rengifo, sus padrinos don Wenceslao Gamboa y doña Clotilde Gamboa.

Joven aún contrajo matrimonio con la señora Dolores Osorio, hogar del cual hubo nueve hijos, entre los cuales sobresalieron Hernando, heredero de las virtudes musicales del padre, y Albertina, brillante educadora.



Don Chepe, como familiarmente se le llamaba, tenía sólidos conocimientos en Derecho, habiendo ocupado altas posiciones en la rama judicial. En Riosucio, la tierra de sus mayores, fue Juez de acrisolada honradez.

La cultura general del maestro Hoyos era altísima. Fue su maestro José Viteri, autor de un tratado de música y eximio compositor. Bajo su dirección se formaron músicos célebres como Agustín Payan A. Ezequiel Morales y Hernando Hoyos. Fue director de la Banda de Músicos de su ciudad natal y organizador de varios y prestigiosas orquestas.

Contaría el pequeño artista 13 años cuando sus padres fijaron su residencia en Ibagué. Para el maestro José María, el viaje de su amado discípulo le causó pena y resolvió organizar viaje con la familia Morales Pino, a la Capital del Tolima, en donde permaneció cerca de cuatro meses. Durante ese lapso fue incansable en la enseñanza de Pedro y cuando regresó a Cartago lo dejó con muy buenos y sólidos conocimientos musicales. El genio del maestro Hoyos quedó plasmado en su mejor alumno, quien dijo siempre que su vida de artista se la debía al maestro José María Hoyos.

La presencia de Morales Pino en Ibagué no tardó en descubrirse. Los músicos del Tolima iban con frecuencia a donde la señora Bárbara en busca de Pedrito para que les acompañara en serenatas o fiestas sociales. La madre accedía siempre con la condición de que no le fueran a dar aguardiente.

Una noche Pedro pasó por la casa del maestro Sicard, músico y compositor de ancestro italiano, quien en esos momentos se ocupaba con su orquesta en pulir una obra suya de carácter clásico. Pedro la escuchó con suma atención y posteriormente la reprodujo en su bandolín con bastante perfección.

Posteriormente el maestro Sicard pasaba frente a la casa de Morales Pino y ocasionalmente el muchacho tocaba la obra que él no había publicado aún. Intrigado se hizo reconocer y preguntó a Pedro dónde había aprendido esa obra. "La oí tocar a su orquesta y me la aprendí", fue la respuesta del pequeño artista. Sicard comprendió en el acto que estaba frente a un talento musical de gran magnitud, y queriendo apoyar al niño escribió a un hermano suyo que vivía en Bogotá, de nombre Adolfo, hombre de letras, informándole del caso y solicitándole ayuda para el muchacho que ya contaba 15 años.

No demoró Adolfo en contestar en carta dirigida a la madre de Morales Pino, en la cual le pedía dejar ir al niño a Bogotá para su educación musical, y que posteriormente terminaría en Italia, gracias a los buenos oficios de don José María Hoyos, con el asentimiento de la madre Morales Pino viajó a la capital del país.

Instalado como alumno de la Escuela Nacional de Música, el artista se entregó de lleno al estudio de la Armonía, la Composición, la Estética Musical, teniendo en esta etapa clásica de su educación, como profesor al Chapín (Julio Quevedo) y a Santos Cifuentes. Ante la admiración de sus profesores y compañeros de estudio, Morales Pino terminó los estudios que lo capacitaron



para el cultivo de la música clásica y se dedicó a la composición no habiendo abandonado el dibujo del cual dependía parte de su subsistencia.

Sicard, su Mecenas, le encomendó al joven compositor y pintor la elaboración del retrato de su esposa, habiéndole maravillado con el resultado. En 1881 cuando solo contaba 18 años, se presentó a la Exposición Nacional de Pintura con obras que interesaron la atención artística.

A la edad de 20 años resuelve lanzarse de lleno al público con sus obras "Lunares" y "Horas de campo", y, además, danzas, pasillos, bambucos, que hacían vibrar de emoción a las gentes de Bogotá que extendían como reguero de luces por todos los ámbitos de Colombia.

Organiza su primer conjunto orquestal que denomina "Lira Colombiana" cuya dirección y con los mejores músicos de su tiempo, Gregorio Silva, Blas Forero, Isaías Rodríguez, Peregrino Galindo Rivas, José Vicente Martínez, Silvestre Cepeda, Julio Valencia (Padre del insigne Antonio María Valencia) y Carlos Escamilla (el ciego). Nueve profesores, nueve estrellas del arte nacional. Allí ya no se usaba el antiguo bandolín, porque Morales Pino lo había convertido en la bandola de hoy, mediante la introducción del sexto orden de la fa sostenido.

Conquistada la admiración del público bogotano, Morales Pino pensó en llevar la Lira Colombiana en una gira por el interior del país, para hacer conocer la música nacional en el territorio patrio, y luego salir al exterior rumbo a París.

Se cuenta que Morales Pino había compuesto "Lunares" en recuerdo de una amiga que él tenía en Bogotá llamada Soledad, y que la muchacha tenía tres bellos lunares en la cara que originaron la composición. Soledad era dueña de un restaurante por los lados de la Sabana, al cual concurrían personalidades de la época entre ellos los integrantes de La Gruta Simbólica, Guillermo Valencia, Clímaco Soto Borda, Julio Flórez, Diego Fallón, Pacho Valencia, el Presidente Sanclemente y otros.

El 2 de diciembre de 1898 salió la "Lira Colombiana" de la ciudad del Águila Negra en gira por el interior del país. Naturalmente estaba incluida Cartago, alma del genio.

Aproximadamente en el mes de octubre de 1899 llegó Morales Pino con la Lira Colombiana a Cartago, que desde hacía días los esperaba con natural impaciencia. Era ya un apuesto joven de 36 años. La ciudad se movilizó para recibir a su hijo y a su orquesta.

Al llegar el día del concierto, que tuvo lugar en la casa (en ese tiempo de un solo piso) situada en la esquina de la plaza de Bolívar, calle 12 con carrera 5ª, en donde estuvo por muchos la Casa Cural de la Parroquia de San Jorge, la afluencia de gentes fue tan grande que se agotaron las boletas y mucho público se quedó en las calles adyacentes.

Primero ejecutaron "Lunares", que dio lugar a estruendosa ovación, luego el pasillo "La vuelta al hogar", que Morales Pino había compuesto para el acto, "Cuba Guerrera", y después los solos de Carlos Woodwardi, Vicente Martínez, Gregorio Silva y el ciego Carlos Escamilla, cantando por primera vez el bambuco "Trigueña", con letra y música de Morales Pino. Es de lamentar que "Trigueña" haya sido olvidada.



Después de algunos días de permanencia en Cartago el maestro y su Orquesta partieron para Cali, y de allí para Centro América y Estados Unidos, pero con la Lira disminuida en su personal pues en Cali se quedaron Julio Valencia y Gregorio Silva.

El famoso conjunto "Lira Colombiana" se desintegró totalmente en Estados Unidos, quedando el Maestro Morales Pino solo, Permaneció muchos años en Guatemala, dedicado al profesorado de música y dibujo. Allí contrajo matrimonio con la distinguida dama Francisca Llerena. En 1912 regresó a Bogotá.

Ya en Colombia se dedicó a fundar otra Lira Colombiana la integró con los insignes maestros Luis A. Calvo, el ciego Carlos Escamilla, Manuel Salazar, Blas Forero, Ignacio Afanador, Jesús María Forero, Andrés Avelino Montano, Luis María Pinto y Jorge Añez.

Con ese nuevo conjunto salió al exterior rumbo al sur, visitando Ecuador y Perú, regresando posteriormente a Bogotá, en donde se dedicó a la composición y a la enseñanza.

A principios de octubre de 1917 cayó gravemente enferma su esposa y falleció. Posteriormente murió el ilustre hijo de Cartago, dejando a sus hijos en extrema pobreza.

Doña Matilde Zamorano V. de Valencia madre de Antonio María, decía: "Una serenata de Morales Pino, es como un despertar en el cielo".

El Conservatorio de música de Cartago lleva el nombre de Pedro Morales Pino, como homenaje permanente a la memoria de quien fue uno de los más ilustres hijos de la ciudad.

Vivió y murió pobre, porque no tuvo ambiciones de dinero, la gloria no le fue esquiva, y dejó para la posteridad el recuerdo de su obra inmarcesible.

Cartago, en el mes de febrero celebra un Homenaje a este insigne músico, donde realiza charlas didácticas a los niños de las instituciones escolares, conciertos de danzas y música.

7.4 FESTIVAL NACIONAL DE TROVA

Por 20 años se viene realizando en nuestro municipio el Festival Nacional de la Trova.

Este evento lo realiza "AREPA" Asociación de Repentistas Andariegos, tiene como asociados a 142 trovadores, cuyo presidente es el doctor Gustavo Gutiérrez Buitrago abogado, trovador, el cual es el alma y vida del certamen y cuyo objetivo es el de procurar la difusión del verso repentista en las modalidades que se practican en nuestro país.



7.5 FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE LA CANCIÓN

"NADIA DE LA AMISTAD"

A fines de 1.987 le comenté a Hugo Alberto Zapata la idea de realizar un Festival Intercolegiado de la Canción. Unos meses antes de esta charla había tenido la oportunidad de presenciar un Festival Intercolegiado de la canción en el desaparecido colegio del Rosario, hoy sedé de la universidad del Valle- del cual salí realmente muy sorprendido y feliz.

Hugo, como siempre le dijimos a quién iba llegal a ser un cantante con reconocimiento nacional e internacional, fallecido trágicamente en 1.995, me contestó desde el principio que le gustaba mucho la idea y que hiciéramos el Festival.

El propósito de hacer el Festival fue promover los vínculos de amistad entre las instituciones educativas, el arte del canto y promover las actividades deportivas de la escuela de formación deportiva Nadia, programa en el que trabajaba junto con mi hermano Bernardo. En julio 5 de 1.988, el Festival Nadia y la Escuela de Formación deportiva serian la razón principal de constituir la Fundación Nadia.

Fue muy especial en la historia del primer festival la respuesta cordial de los colegios, la alegría y el entusiasmo de los participantes. Dentro de las bases del concurso más importantes estaban la temática libre de las acciones, siempre y cuando no expresaran mensajes negativos, y como opciones de ritmo la balada y la música colombiana. La primera orquesta de acompañamiento estuvo conformada por Adalberto Estrada en el Piano, Otoniel Páez en el bajo, Henry Franco en la batería y Hugo Zapata en la guitarra y la dirección del grupo. Los ensayos se realizaron en una pequeña taberna de buen nombre, llamada "Barriles", que estaba ubicada enseguida de lo que es hoy la papelería de Occidente, en razón de que este negocio estaba a cargo de Adalberto Estrada y allí estaban los equipos que el amablemente facilitó. Desde luego los ensayos se realizaron en horarios en los que no estaba en funcionamiento la taberna y con una estricta supervisión. El primer Festival se llevo a cabo el 21 y 22 de marzo de 1.988 en el Coliseo de la Isleta, fue ganado por Wilder Piedrahita en representación del Colegio Industrial y fue transmitido por la Emisora "Radio Robledo", en ese momento bajo la dirección del conocido periodista cartagüeño, señor Edgar Arroyave. De la organización general tuve la oportunidad, gracias al todopoderoso, de encargarme.

Es importante resaltar que la Fundación Nadia acogió el Festival con el propósito de sembrar una semilla de paz en una sociedad agobiada por la violencia, a través de la música. Nadia significa amor a Dios, a los niños, al hombre, a la paz y a la vida. No se constituyó la Fundación para exaltar a ningún ser humano. El nombre que se le dio a la Fundación se tomó por una razón práctica del Festival y de la Escuela de Formación deportiva. El Festival Nadia es lo que es la Fundación.

CARLOS ALBERTO TORO O. - Cofundador del Festival Nadia.





7.6 FIESTAS ANIVERSARIAS

Las Fiestas Aniversarias en nuestro municipio se realizan en el mes de Agosto.

Comienzan con la convocatoria para la realización del afiche con el cual se promocionará el evento, esto es en el mes de Julio.

Durante el mes de Agosto se realizan actividades culturales como presentaciones de teatro, danzas y conciertos y deportivas como válidas de ciclismo, motociclismo, partidos de ajedrez y varios deportes más, también encontramos ferias artesanales y de bordados.

El 9 de Agosto, día del cumpleaños de la ciudad, se realizan actos protocolarios los cuales terminan con una Cena de Gala.

Un fin de semana, cercano al 9, son las fiestas populares en las cuales hay trova, concurso de orquestas, presentaciones artísticas para la comunidad.

7.7 EXPOSICIÓN NACIONAL DEL BORDADO

Llegan a Cartago en 1897 las Madres Vicentinas las cuales eran de nacionalidad holandesas, belgas y francesas y empiezan a enseñar a las niñas el bordado.

En 1911 llegan las Madres de la comunidad Franciscana y fundan el colegio María Auxiliadora. Muchas de ellas eran suizas y francesas y siguen con la clase de bordado realizando el “dechado”, este era una tela en forma rectangular, donde se hacían una muestra de toda clase de bordados y calados.

En 1950 la señora Lucy Murgueitio de Montoya, rescata el bordado, ya que habían llegado a nuestra ciudad las máquinas industriales bordadoras, traídas por el señor Marco Ortiz. Doña Lucy con un grupo de señoras, enseña a bordar a varias señoras de la ciudad.

En 1968 se encuentran en nuestra ciudad 7 talleres en el barrio El Prado, de las señoras Elsa González, Merceditas Gutiérrez de Mazuera, Gabriela Londoño, Bertha Inés Franco, Morena Jiménez de Mazuera y lógicamente doña Lucy Murgueitio.

En 1982 el señor Luis Carlos Franco organiza la 1ª Muestra de Talleres de Bordados en la Casa del Virrey con 27 talleres y 2.000 bordadoras, y se crea la Corporación de Cultura y Turismo la cual impulsa las muestras de bordados.

En 1995 nace la Asociación de Bordadoras “Probordados”, cuya presidenta fue la señora Luz Marina Londoño.

Hoy en día tenemos en nuestro municipio 120 talleres y más de 9.000 bordadoras, la presidenta de Probordados es la señora Elsa González y ya se han realizado 8 exposiciones a nivel nacional, ya que a nuestro municipio llegan turistas de toda parte del país.